



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00016 DE 19

(ENE. 21 1956)

por el cual se adjudica una beca.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Adjudicase en la Universidad Industrial de Santander, una beca de cincuenta pesos (\$50,00) - mensuales, por el término de diez (10) meses en el año de -- 1.956, a partir del primero de febrero, al señor MANUEL RUEDA RUEDA, en las mismas condiciones de que trata el artículo 2o. del Decreto No. 00014 expedido por este Despacho con fecha 20 de los corrientes.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 21 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

LRD/lga.